

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL



V LEGISLATURA

**DIP. MARÍA NATIVIDAD
PATRICIA RAZO VÁZQUEZ**

**INFORME SEMESTRAL
DE
ACTIVIDADES**

SEPTIEMBRE 2009- FEBRERO 2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DE LA DIPUTACIÓN	4
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA EN LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	6
MODULO DE ATENCION, ORIENTACION Y QUEJAS CIUDADANA	12
TRABAJO TERRITORIAL	13

INTRODUCCION

La transparencia es el medio por el que se publicita todo acto de gobierno y mide la [eficacia](#) del mismo. La rendición de cuentas es la obligación que tiene todo funcionario público de informar hacia sus gobernados los logros de su [gestión](#).

La rendición de cuentas es un deber legal, ético y moral que nadie puede eludir. La rendición de cuentas debe ser pública porque públicos son los recursos que se manejan y pertenecen a todos los mexicanos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 6 como una Garantía Individual el Derecho a la Información, y que éste será garantizado por el Estado, toda vez que para su ejercicio la Federación, los Estados y el Distrito Federal se regirán por principios y bases constitucionales. Lo anterior, en concordancia con lo que establece el **artículo 16 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal** de que todas las personas gozan de las garantías que otorga dicha Norma Suprema.

Asimismo, y en ese tenor el **artículo 18, fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal** establece como una de las obligaciones de los Diputados de este Órgano de Gobierno el informar semestralmente a la Comisión de Gobierno sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones, lo que refrenda el **artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal** que señala que cada Diputado deberá presentar un informe semestral.

Finalmente, el **artículo 16, fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**, precisa que nuestro Órgano de Gobierno Legislativo deberá mantener actualizada la información contenida en los informes que de acuerdo a las normas antes citadas debamos de rendir.

En toda Ciudad que se precie de democrática, la universalidad de leyes y normas no puede aceptar excepción alguna en materia de transparencia y rendición de cuentas, pues ello haría nugatorio cualquier esfuerzo que tienda a la construcción de un mejor lugar para vivir en beneficio de todos

Y por supuesto los Legisladores locales de este Órgano de Gobierno, que tienen bajo su responsabilidad la creación de normas que regulan el quehacer cotidiano en esta Ciudad capital, no pueden estar al margen de ello; toda vez que con la observancia de las disposiciones en materia de transparencia se contribuye, por una parte, a evitar el inadecuado uso de recursos y a la opacidad con la que se manejan, y por otra parte, evita la discrecionalidad con la que se pudieran aplicar.

Amén de que la transparencia y la rendición de cuentas se han convertido en temas centrales del debate sobre la reforma del Estado y en principios universales necesarios para el fortalecimiento y renovación de las Instituciones Públicas.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DE LA DIPUTACIÓN

Durante el periodo que se informa presenté ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dos proposiciones con punto de acuerdo. La primera de ellas, denominada “Propuesta con Punto de Acuerdo en Torno a los Recientes Casos de Explotación Sexual Infantil en el Distrito Federal” fue puesta a consideración de las y los diputados el 5 de noviembre de 2009, y que se refiere a los hechos ocurrido el 24 de octubre del 2009, cuando la Fiscalía Central de Investigación para Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal realizó una orden de cateo en los hoteles Buenavista, Estaciones, Fortín, Ángeles y Santander, donde se encontraron siete jóvenes de entre 14 y 16 años, un varón y seis mujeres que se presume eran prostituidos, además de que se logró la detención de 14 presuntos *lenones*. Al respecto, se aprobaron los siguientes resolutivos:

PRIMERO.- *El Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a los 16 jefes delegacionales a intensificar las visitas de verificación en aquellos establecimientos mercantiles tanto de impacto vecinal y zonal como hoteles de paso, moteles, bares, cantinas, tabernas etc., a efecto de evitar prácticas como la prostitución, lenocinio, trata de blancas o explotación sexual infantil.*

SEGUNDO.- *Este Pleno de la Asamblea Legislativa, solicita a los 16 Jefes Delegacionales remitan a esta Soberanía, la información relativa a las visitas de verificación que se lleven a cabo a partir de que tengan conocimiento del presente punto de acuerdo; asimismo se solicita respetuosamente que envíen a este órgano legislativo información relativa a la existencia de zonas o establecimientos y número de personas que ejercen la prostitución en la demarcación correspondiente.*

TERCERO.- *El Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hace un atento exhorto a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus facultades de puntual seguimiento a los procedimientos iniciados en contra de los responsables de delitos sexuales cometidos en perjuicio de menores de edad, relacionados con los hechos antes narrados ocurridos el 24 de octubre próximo pasado.*

CUARTO.- *Este Pleno solicita respetuosamente al Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, remita a este órgano legislativo local información periódica acerca del avance de las investigaciones en torno a los hechos ocurridos el 24 de octubre pasado, así como de las acciones colaterales relacionadas con la extinción de dominio respecto de los inmuebles en donde presuntamente se explota sexualmente a los adolescentes.*

La otra proposición con punto de acuerdo fue presentada el 10 de diciembre de 2009 y se tituló "Propuesta con Punto de Acuerdo en Torno a la Laicidad del

Estado Mexicano” Esta propuesta se refiere a las iniciativas existentes en el Congreso de la Unión y que tienen como objetivo reconocer de manera explícita el carácter laico del Estado Mexicano, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Al respecto, se propusieron al Pleno del órgano legislativo de la ciudad de México los siguientes resolutivos:

PRIMERO.- *Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en tanto institución perteneciente al Estado mexicano, refrenda su compromiso en la defensa del principio constitucional de laicidad del Estado, como elemento histórico fundamental de nuestra República, base del pluralismo y, por ende, componente irrenunciable de nuestra democracia.*

SEGUNDO.- *Esta Asamblea Legislativa exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a dictaminar a la brevedad posible las iniciativas de reformas constitucionales que han sido presentadas, y que tienen como objetivo el fortalecimiento del carácter laico del Estado mexicano.*

La propuesta fue aprobada por las y los diputados en sus términos el mismo día en que se presentó.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA EN LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

El trabajo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se organiza, entre otras formas, a través de las Comisiones de trabajo. De tal manera, mediante la aprobación del *Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al Pleno de la Asamblea diversas modificaciones en la integración de las comisiones ordinarias y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura*, las y los integrantes del órgano legislativo local me honraron con la Presidencia de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, quedando integrada ésta de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ	PRESIDENTA
DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE	VICEPRESIDENTE
DIP. CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS	SECRETARIO
DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ	INTEGRANTE
DIP. ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	INTEGRANTE
DIP. ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ	INTEGRANTE
DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ	INTEGRANTE
DIP. FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL	INTEGRANTE

Una vez aprobado el Acuerdo antes referido, durante el período que se reporta en el presente informe, se convocó a las siguientes reuniones de la Comisión:

FECHA	TIPO DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTOS	ESTATUS
19 de octubre de 2009	Instalación	1. Dip. Patricia Razo Vázquez; 2. Dip. Axel Vázquez Burguette; 3. Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas; 4. Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez; 5. Dip. Armando Jiménez Hernández; 6. Dip. Fernando Rodríguez Doval.	1. Instalación de la Comisión; 2. Pronunciamientos; 3. Entrega de la memoria de trabajos de la CAGV, IV Legislatura.	Realizada
13 de Noviembre de 2009	Primera Reunión Ordinaria	1. Dip. Patricia Razo Vázquez; 2. Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas; 3. Dip. Cristian Vargas Sánchez; 4. Fernando Rodríguez Doval.	1. Informe de Trabajo de la CAGV, IV Legislatura; 3. Plan de Trabajo de la CACV, V Legislatura; 4. Iniciativa de reformas a la Ley Orgánica y Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la ALDF; 5. Observaciones del Jefe de Gobierno	Cancelada por falta de quórum

			al Decreto de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad..	
18 de Noviembre de 2009	Primera Reunión Extraordinaria	1. Dip. Patricia Razo Vázquez; 2. Dip. Axel Vázquez Burquette; 3. Dip. Carlo Fabian Pizano Salinas; 4. Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez; 5. Dip. Fernando Rodríguez Doval.	1. Informe de Trabajo de la CAGV, IV Legislatura; 3. Plan de Trabajo de la CACV, V Legislatura; 4. Iniciativa de reformas a la Ley Orgánica y Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la ALDF; 5. Observaciones del Jefe de Gobierno al Decreto de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.	Realizada

Asimismo, atendiendo a la normatividad interna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diversas diputadas y diputados presentaron iniciativas y propuestas con punto de acuerdo en temas materia de la Comisión, por lo que los Presidentes de la Mesa Directiva de la Asamblea en turno, decidieron remitirlas a dicho órgano de trabajo por sí sólo o en conjunto, siendo las siguientes:

I N I C I A T I V A S					
	Nombre	Comisiones	Nombre del Proponente	Fecha de presentación	Observaciones
1	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona las fracciones VI y VII del artículo 24 de la Ley de	Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y	Diputado Fernando Rodríguez Doval y del Diputado	12 de noviembre de 2009	Existe proyecto de dictamen

	Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal; y que reforma y adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 179 del Código Financiero del Distrito Federal.	de Presupuesto y Cuenta Pública.	Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.		
2	Observaciones del Jefe de Gobierno al Decreto por el que se expide la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	18 de agosto de 2009	Existe proyecto de dictamen

PUNTOS DE ACUERDO

3	Proposición con punto de acuerdo para que el Gobierno y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, inicien los estudios correspondientes para conocer la viabilidad de colocar en los parques públicos juegos para niños con discapacidad.	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.	Diputada Alicia Virginia Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido de Revolucionarios Institucionales.	17 de diciembre de 2009	Existe proyecto de dictamen
4	Propuesta con punto de acuerdo para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que instruya a las instancias competentes a fin de poner en estado de emisión los decretos de expropiación que regularicen la tenencia de la tierra en Delegaciones del Distrito Federal en	Comisiones Unidas de Desarrollo a Infraestructura Urbana y de Atención a Grupos Vulnerables.	Diputado José Arturo López, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	10 de noviembre de 2009	Existe proyecto de dictamen

beneficio de los habitantes del Distrito Federal de escasos recursos económicos.				
--	--	--	--	--

Por otro lado, como parte importante de nuestras responsabilidades en tanto representantes populares y atendiendo a las facultades con las que cuentan las Comisiones Ordinarias de trabajo de la Asamblea Legislativa, se informa que en la Comisión se atendió a las siguientes personas y asuntos:

GESTIONES				
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES				
	FECHA	NOMBRE	ASUNTO	OBSERVACIONES
1	24-11-2009	Ernesto Partida Rivas	Busca empleo para el Sr. Oscar Huerta Partida, quien posee debilidad visual.	Se canalizó a la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo de la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Distrito Federal.
2	25-11-2009	Raúl Pérez Lezama	Solicita apoyo toda vez que no se le ha depositado el apoyo económico en su tarjeta, desde hace 2 meses.	Se le canalizó al Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia- Distrito Federal (DIF-DF).
3	s/d	José Luis Vargas Méndez	Artesano que pidió información sobre los trabajos que realiza la Comisión.	Se le proporcionó la información.
4	02-12-2009	María Teresa Cruz	Solicita apoyo para una silla de ruedas.	Se elaboró oficio de petición dirigido al DIF-DF.
5	s/d	Juan Cruz Ramírez	Solicita apoyo para mantenimiento de prótesis de pie y mano y reemplazo de una línea de silicón.	Se buscó apoyo en institución social, toda vez que el DIF-DF no pudo atender su solicitud.
6	11-01-2010	Alfredo Flores Flores	Solicita apoyo para ser atendido por poseer Osteomielitis	Se solicitó apoyo al Hospital ABC y al Colegio de Ortopedia.

78	18-01-2010	Aaron Rodríguez Salazar	Solicita información para tramitar un permiso para vender en vía pública.	Se le orientó y canalizó a la Delegación Venustiano Carranza.
9	18-01-2010	Francisco Franco Sánchez	Solicitó información y orientación toda vez que en su caso no tiene energía eléctrica.	Se canalizó al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.
10	22-01-2010	Victoria Navarro Almeida	Solicita apoyo debido a que en su vivienda se trasmina el agua.	Se canalizó la petición a la Comisión de Vivienda.
11	02-02-2010	Diana Sánchez Rodríguez	Solicita información respecto a el método para interponer una denuncia por "allanamiento de morada"	Se canalizó la petición a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
12	10-02-2010	Jaime García Guillén	Solicita apoyo respecto a la atención que se da en clínica del IMSS en Azcapotzalco.	Se canalizó con la diputada del Distrito correspondiente.
13	10-02-2010	Enrique Cárdenas Rodríguez	Problemas relacionados con la CONDUSEF.	Se le proporcionó asesoría y orientación.
14	24-02-2010	Hipólito Galindo López	s/d	s/d
15	24-02-2010	Minerva Ramírez Sánchez	Solicita apoyo económico para ecografías por un problema de cataratas y desprendimiento de retina.	Se canalizó a institución.
16	25-02-10	Luis Granados García	Solicita apoyo económico para personas con discapacidad motriz.	Se le comentó que la Comisión no posee programas propios de apoyo económico.
17	26-02-2010	Enrique López Sierra	Solicita apoyo para diversas peticiones relacionadas con un	Se elaboró oficio dirigido al Director del Centro Deportivo

			centro deportivo en la delegación Coyoacán.	
18	26-02-2010	José Alfredo Delgado Ochoa	Solicita apoyo para un medicamento que requiere.	Se dirigió oficio a laboratorio para solicitar el apoyo.

MODULO DE ATENCION, ORIENTACION Y QUEJAS CIUDADANAS

Una de mis obligaciones como legisladora es la de representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, para lo cual con el objeto de mejor atender a mis representados, establecí un Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en la calle Francisco Villa número 5, colonia Año de Juárez, Delegación Iztapalapa C. P. 09780, con el número telefónico 58-63-33-78, el cual se encuentra abierto de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y los sábados de 10:00 a 14:00 hrs. En dicho espacio se han llevado a cabo las siguientes actividades:

a) Gestiones realizadas a través del Módulo

EXPEDIENTES	INGRESADAS AL MODULO	ATENDIDAS POR EL MODULO	PENDIENTES DE ATENDER POR PARTE DE LA AUTORIDAD
ATENCIONES	23	23	0
ORIENTACIONES	10	10	0
QUEJAS	2	2	0
GESTIONES	725	725	660
TOTAL	760	760	660
ATENCIÓN:	RESPUESTA BRINDADA A LAS PERSONAS EN RELACION A UN ACTO O CUESTIONAMIENTO EN CONCRETO.		
ORIENTACIÓN:	INFORMACIÓN QUE SE DA A LAS PERSONAS SOBRE LA FORMA MÁS ACERTADA Y ADECUADA DE LLEVAR A CABO UN TRÁMITE SOBRE UN ASUNTO ESPECÍFICO.		

QUEJA:	PETICIÓN EN PARTICULAR SOBRE UN HECHO QUE VULNERA O PERJUDICA LA INTEGRIDAD O ESFERA JURÍDICA DE LAS PERSONAS, SITUÁNDOLAS EN UN ESTADO DE INDEFINICIÓN O MOLESTIA AL NO RECIBIR LA RESPUESTA PRUDENTE Y OPORTUNA DE LAS AUTORIDADES, SERVIDORES PÚBLICOS, DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES U ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.
GESTIÓN:	CONJUNTO DE TRÁMITES Y SEGUIMIENTOS, QUE SE LLEVAN A CABO PARA RESOLVER UN ASUNTO.

b) Asesorías Jurídicas a través del Módulo

TEMAS	SUBTOTAL
CIVIL.	12
PENAL.	5
ADMINISTRATIVA.	9
ANTE MINISTERIO PÚBLICO.	1
TOTAL	27

TRABAJO TERRITORIAL

Con el propósito de conocer de manera directa las demandas y necesidades de la comunidad a la cual represento, es importante realizar en territorio diversas actividades que permitan una relación más directa con la ciudadanía de mi Distrito, para lo cual he implementado los siguientes eventos deportivos con niños y jóvenes, reuniones y celebración de festejos con diferentes grupos de adultos mayores:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	MOTIVO	OBSERVACIONES
Evento deportivo de fútbol	Calle Sol esq. López Portillo Col. Consejo Agrarista Mexicano	28 de Noviembre del 2009	XCI Aniversario de la Revolución Mexicana	Se entregaron trofeos, medallas y balones a los participantes

Evento deportivo de fútbol	Calle Vista Poder esq. Playa Encantada Col. La Polvorilla.	28 de Noviembre del 2009	XCI Aniversario de la Revolución Mexicana	Se entregaron trofeos, medallas y balones a los participantes
Inauguración del Módulo de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas	Francisco Villa número 5, colonia Año de Juárez, Delegación Iztapalapa C. P. 09780	22 de diciembre de 2009	Inauguración del Módulo de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas	Asistieron al evento 220 personas
Reunión con sector de adultos mayores	Calle 19 esq. Calle 8 s/n Col. José López Portillo	17 de Diciembre del 2009	Festejos navideños	Representación de pastorela navideña
Reunión con sector de adultos mayores	Calle San Isidro esq. Av. 1 Centro Social “Colonia Lomas de San Lorenzo”	10 de Diciembre del 2009	Festejos navideños	Posada
Reunión con sector de adultos mayores	Calle 8 Mz. 21 Lt. 18 entre la 17 y 18 Col. José López Portillo	9 de enero de 2010	6 de enero rosca de reyes	Se partió la tradicional “rosca de reyes” con los asistentes